# SRA. ALCALDESA-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

**EL GRUPO MUNICIPAL VOX**, a través de su Portavoz, D. Diego José Salinas Hernández, y de los Concejales D. Gonzalo Manuel López Pretel, Dña. Beatriz Sánchez del Álamo y D. Diego Lorente Balibrea, de conformidad con lo dispuesto por el art.58.1.A del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de los Entes Locales, propone para su inclusión el Orden del día del próximo Pleno Ordinario a celebrar el día 28 de septiembre de 2023, la siguiente pregunta:

# "IMPLANTACIÓN DE ZONA DE BAJAS EMISIONES EN CARTAGENA”

**Exposición de Motivos:**

La Ley del Cambio Climático y Transición Energética aprobada en la anterior legislatura por el Gobierno de España obligaba a todas las ciudades y municipios de España que superen los 50.000 habitantes a establecer una Zona de Bajas Emisiones (ZBE) antes de 2023. En estas zonas se aplican restricciones de acceso, circulación y estacionamiento de vehículos para mejorar la calidad del aire y mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero.

Esto afectaría a 151 poblaciones con más del 50% de la población española. Afortunadamente, según el diario El País del pasado 11 de septiembre, solo 14 ciudades las han establecido.

En caso de implantarse en nuestra ciudad, estas restricciones perjudicarían a la mayoría de los cartageneros; profesionales y particulares que no pueden hacer frente a la adquisición de un vehículo híbrido o eléctrico.

Hace unos días la prensa publicó que se implantarán zonas ZBE en breve en cuatro ciudades murcianas, a saber: Murcia, Cartagena, Lorca y Molina de Segura. Esta amenaza preocupa a muchos cartageneros.

Por las razones expuestas, presento al pleno la siguiente **PREGUNTA**

1. ¿Ha recibido el Ayuntamiento de Cartagena fondos para la implantación de una Zona de Bajas Emisiones?
2. ¿Existe algún plan por parte del Ayuntamiento de Cartagena para la implantación de una Zona de Bajas Emisiones?
3. ¿Qué fechas baraja para su implantación?
4. ¿Contempla el Ayuntamiento de Cartagena la posibilidad de aprobar una moratoria para retrasar esa implantación?

# Cartagena, a 22 de septiembre de 2023

DIEGO JOSE| SALINAS| HERNANDEZ

Firmado digitalmente por DIEGO JOSE| SALINAS|HERNANDEZ Fecha: 2023.09.21

10:58:50 +02'00'

Diego José Salinas Hernández Concejal G.M. VOX Cartagena